



DIPLOMADO

MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO

🕒 50 Horas

📁 6 Módulos

💻 100% Online

📅 25 de Agosto

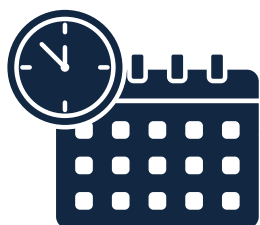
"La libertad personal es la regla; su limitación, la excepción, y solo puede justificarse mediante estrictas garantías jurídicas"

-Luigi Ferrajoli, Derecho y Razón. Teoría del garantismo penal.

Objetivo

Al cursar este diplomado desarrollarás los **conocimientos y habilidades necesarias** para comprender la naturaleza jurídica, finalidad y límites de las medidas cautelares en el **proceso penal acusatorio**, analizar los principios de necesidad, idoneidad, proporcionalidad, mínima intervención, excepcionalidad y presunción de inocencia, así como **fortalecer tu capacidad de argumentación jurídica** para solicitar, modificar, sustituir, revisar o revocar medidas cautelares con fundamentos sólidos. Además, adquirirás una **comprensión clara de las diferencias entre la prisión preventiva justificada y la prisión preventiva oficiosa**, permitiéndote intervenir con mayor seguridad, criterio técnico y preparación en las audiencias del sistema penal acusatorio, fortaleciendo tu desempeño y perfil profesional.

Plan de Estudios



El diplomado se impartirá a partir del **25 de Agosto**

Sesiones de 2 horas:

- **Martes y jueves de 19:00 a 21:00 hora CDMX**

Dirigido a:

Abogados litigantes, asesores jurídicos, defensores públicos, agentes del Ministerio Público, estudiantes de Derecho y profesionistas interesados en fortalecer sus conocimientos en el sistema penal acusatorio.

Competencias a Adquirir



**Argumentación jurídica en
audiencia**



**Interpretación de las
medidas cautelares**



**Análisis de la prisión
preventiva**

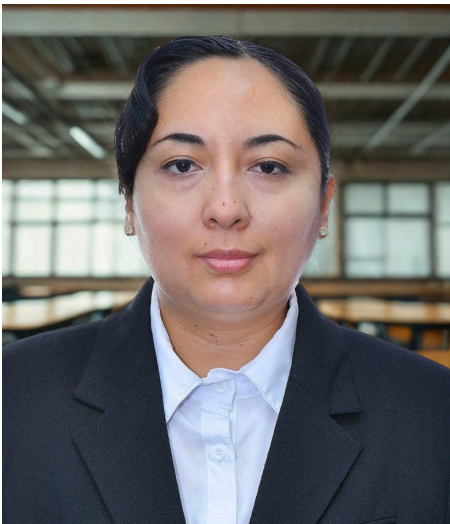


**Aplicación de criterios
jurisprudenciales**

Justificación:

Las medidas cautelares son una pieza fundamental del proceso penal acusatorio, ya que buscan **garantizar el desarrollo del procedimiento**, proteger a las víctimas y salvaguardar los derechos fundamentales de la persona imputada bajo el principio de presunción de inocencia. **Su adecuada aplicación exige un sólido conocimiento jurídico y una argumentación técnica**, pues de ellas puede depender el curso de una investigación y la legitimidad de las decisiones judiciales. **Este diplomado ha sido diseñado para fortalecer las competencias de abogados y operadores jurídicos en el análisis, argumentación y litigación de las medidas cautelares**, brindando herramientas prácticas y criterios actualizados para intervenir con seguridad y eficacia en las audiencias del sistema penal acusatorio.

Docente:



**Dra. Alejandra Maxine
Alba Palomino**

*Especialista en Derecho Penal y
Sistema Penal Acusatorios*

- **Doctora en Derecho Penal.**
- Maestra en **Derecho Procesal Penal Acusatorio.**
- Capacitadora **Certificada** en el Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares por el Poder Judicial del Estado de Puebla.
- **Abogada, Notaria y Actuaría**, con experiencia en litigio y asesoría jurídica.
- **Docente** de licenciatura y posgrado en Derecho Penal y Sistema Penal Acusatorio en diversas universidades de México.
- **Ponente** en diplomados y conferencias especializadas en Derecho Penal.
- **Especialista en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Juicios Orales y Sistema Penal Acusatorio.**

Módulo 1

Fundamentos legales de las medidas cautelares

- 1.1 - El sistema penal acusatorio y la función de las medidas cautelares
- 1.2 - Finalidades procesales de las medidas cautelares.
- 1.3- Mínima intervención, necesidad, idoneidad y proporcionalidad.
- 1.4- Diferencia entre medida cautelar, pena anticipada, providencia precautoria y acto de investigación.

Módulo 2

Catálogo legal de las medidas cautelares contenidas dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales

- 2.1- Tipos de medidas cautelares previstas en el CNPP.
- 2.2- Presentación periódica ante autoridad.
- 2.3- Garantía económica, embargo de bienes e inmovilización de cuentas.
- 2.4- Prohibición de salir del país, localidad o ámbito territorial.
- 2.5- Prohibición de acercarse, convivir o comunicarse con determinadas personas.
- 2.6- Separación inmediata del domicilio.
- 2.7- Suspensión temporal en cargo, profesión o actividad laboral.
- 2.8- Localizadores electrónicos, resguardo domiciliario y prisión preventiva.
- 2.9-Diferencia entre prisión preventiva oficiosa y prisión necesaria y/o justificada
- 2.10- Artículo 19 constitucional y límites a la restricción de la libertad personal.
- 2.11- Estándares constitucionales y convencionales aplicables para la prisión preventiva oficiosa.

Módulo 3

Evaluación de riesgos, supervisión e incumplimiento de medidas cautelares

- 3.1- Evaluación de riesgo: finalidad, utilidad y límites.
- 3.2- Autoridad de supervisión de medidas cautelares.
- 3.3- Seguimiento de medidas cautelares distintas a la prisión preventiva.
- 3.4-Consecuencias procesales del incumplimiento.

Módulo 4

Audiencia inicial y debate de medidas cautelares

- 4.1- Ubicación procesal del debate cautelar dentro de la audiencia inicial.
- 4.2- Formulación de imputación y vinculación a proceso como presupuestos procesales.
- 4.3- Solicitud de medidas cautelares por el Ministerio Público.
- 4.4- Datos de prueba y medios de prueba para justificar o controvertir la medida
- 4.5- Contradicción de la defensa en audiencia.
- 4.6- Resolución judicial: fundamentación, motivación, vigencia y lineamientos de cumplimiento.

Módulo 5

Revisión de medidas cautelares.

- 5.1- Revisión, sustitución, modificación o revocación de medidas cautelares.
- 5.2- Audiencia de revisión de medidas cautelares.
- 5.3- Variación objetiva de las condiciones que justificaron la medida.
- 5.4- Continuación o suspensión de medidas cautelares en distintas etapas procesales.

Módulo 6

Medios de impugnación y estudio jurisprudencial de las medidas cautelares.

- 6.1- Apelación de decisiones relativas a medidas cautelares.
- 6.2- Control constitucional y juicio de amparo frente a medidas cautelares.
- 6.3- Análisis de jurisprudencia relevante.



El límite está en la mente